



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE GÜEJAR SIERRA

Administración

DELEGACION DE FUNCIONES MATRIMONIO CIVIL 17/06/2026

DELEGACION DE FUNCIONES MATRIMONIO CIVIL 17/06/2026

D. José Antonio Robles Rodríguez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Güéjar Sierra (GRANADA).

HACE SABER: Que se con fecha 16 de junio de 2026 se han dictado la siguiente Resolución por la Alcaldía por la que se acuerda:

.- Delegar en el concejal:

.- Dña. SONIA FERNANDEZ FERNANDEZ, para la autorización de matrimonio civil D. FRANCISCO VICENTE LOPEZ ALANZOR y Dª. BERTA MARIA BULLEJOS MARTIN. para el próximo día 17 de junio de 2026.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Alcalde

En Güéjar Sierra, 16 de junio de 2026.

Firmado por: José Antonio Robles Rodríguez